

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.418

25 ejemplares 75 cts.

Suscripciones (pago adelantado en la Administración)  
Almería, mos. 1,50 pesetas  
Provincias, un trimestre 5  
Extranjero 10

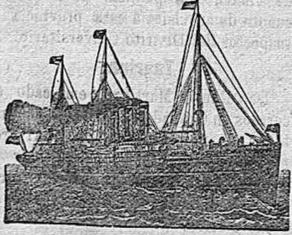
ALMERIA.

Viernes 29 de Enero de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



## Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

# FRANCESCA

### de la Compañía Austro Americana, DE TRIESTE,

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 2 de Febrero 1909, á las 11 de la mañana para

### RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES,

admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El despacho de billetes quedará cerrado el día 1, á las siete de la noche.

NOTA IMPORTANTE.—Este buque admite familias laboradoras con pasaje gratuito al Brasil, estando formada cada familia por lo menos de tres personas útiles para el trabajo, entre la edad de los 12 á 45 años.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59

### CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS.

# QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Domicilio social: Cármen 42, 1.ª, Barcelona

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

## 750 PESETAS,

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para servir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derechos á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestra Delegado en Almería,

**D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.**

### Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO	SANTA ANA
AZNAFARACHE	SEVILLA
CIERVANA	SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felipe, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHO PUERTOS.

Consignatario, D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.  
NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos

### El comercio de uvas

y demás frutas almerienses en Dinamarca

La riqueza de Almería al presente, está en la agricultura.

Ni por generación espontánea, ni por generosos impulsos de la prensa, en los cuales LA CRÓNICA ha ido siempre á la vanguardia, no hay medio de que surjan industrias importantes, apesar de que aquí hay esparto, hiebro, remolacha y uvas y podrían montarse fábricas de papel, altos hornos, azúcar y vinos y alcoholes.

Pero nó, no es posible por ahora pensar en eso. Nuestro capital, por desconfianza y por incuria, duerme en las cuentas corrientes del Banco de España.

Por eso, nuestra base de riqueza al presente, es solo la agricultura.

Y como á los frutos de exportación nos interesa encontrarlos en los mercados, acogemos con gusto toda noticia que á ese fin tienda.

La legación de España en Copenhague, nos participa esta grata nueva:

Recientemente se ha constituido en Copenhague una Sociedad por acciones para la importación en grande escala de frutas y legumbres, procedentes del Mediodía, y su venta en pública subasta.

El valor de la importación de frutas y legumbres en Dinamarca ha representado en los últimos años un promedio de coronas 3.250.000 y estos productos no se recibían directamente del lugar de su producción, sino que llegaban después de haber pasado por consignatarios de Hamburgo y Hull.

Los promovedores de la nueva empresa han pensado que se podría prescindir sin inconveniente de intermediarios, y que, merced á su situación geográfica, Copenhague podría convertirse en centro para la distribución de frutas en Escandinavia y en el Báltico.

Este es el único objeto de la Sociedad, la cual no se propone lucrarse elevando el precio de los productos que subasta, sino que trata de acaparar los mercados del Norte y obtener los beneficios que hoy devengan los comerciantes de Hamburgo y Hull, por cu-

yas manos pasa todo este comercio.

En el puerto franco de esta capital se instalarán depósitos y almacenes especiales para recibir las consignaciones de frutas y legumbres, que permitan á los compradores examinar estos géneros antes de ser sometidos á subasta pública.

La nueva Sociedad se denomina «Kjobenhavn Frugt auktioner», y su domicilio social está en Romersgade, 7, Copenhague. Cuenta con un capital de 100.000 kroner, no solamente suscritas, sino ya vertidas.

La noticia nos es grata y la comunicamos con gran complacencia á los productores.

Si la nueva Sociedad tiene los arrestos é importancia que nuestra legación anuncia, tendremos un nuevo mercado en Dinamarca, que al presente tiene muy poca importancia.

Estudien esta noticia los productores y Asociaciones fruteras para sacar de ella todo el provecho que sea posible en pró de nuestras cosechas de frutos.

### ¿Abdicó Nicolás de Montenegro?

Hace próximamente un mes, circuló por toda la prensa extranjera la noticia de que el príncipe Nicolás de Montenegro, para facilitar la solución del actual problema balcánico, por lo que á él se refería, había resuelto abdicar en favor de su hijo y heredero Danilo, la soberanía de su pequeño estado.

La noticia fué inmediatamente desautorizada en los centros oficiales que podían hacerlo, y nadie volvió á ocuparse de tan importante asunto. En estos días rueda de nuevo la misma noticia por la prensa de todos los países, pero con base más sólida, con más caracteres de veracidad.

Nicolás de Montenegro es un soberano querido y admirado de su pueblo. Sus costumbres sencillas y patriarcales y su democrático proceder, lo mismo en la vida oficial que en el terreno íntimo, juntamente con los beneficios que



Nicolás de Montenegro.

ha sabido repartir entre sus súbditos, fomentando la agricultura y el comercio, hace tiempo que le tienen convertido en el ídolo de sus gobernados.

Sin embargo, en la ocasión presente, con motivo de la anexión de la Bosnia y la Herzegovina, se ha ofrecido á los ojos de la mayoría de los montenegrinos como contraria á los intereses del país, por ser opuesta á la guerra con Austria. Esta disparidad de pareceres y la tozudez con que el pueblo p-

de la guerra, ha contrariado hasta tal extremo al príncipe Nicolás, acostumbrado á ser en todas las ocasiones fiel intérprete del pensar de sus súbditos, que la idea de la abdicación ha pasado por su mente, comunicándola no sólo á su familia, sino también á los amigos y políticos de su mayor intimidad, fun-



El príncipe Danilo.

dándola en la necesidad que tiene de descanso, al que se juzga acreedor tanto por su edad como por su larga soberanía.

Esta idea de Nicolás de Montenegro trascendió á los centros periodísticos y se extendió rápidamente por la prensa. La rapidez con que fué desmentida le quitó caracteres de veracidad; pero al circular nuevamente, enriquecida con todo género de detalles, es acogida como veraz y en la confianza de verla confirmada por los hechos en plazo no lejano.

Aunque la edad y el cansancio no son las verdaderas causas del propósito de abdicar que ha asaltado á Nicolás de Montenegro, debe tenerse en cuenta que éste nació en 1841 y su advenimiento al trono tuvo efecto en 1860.

El príncipe Danilo, que en estos días se ha distinguido por sus protestas contra la anexión efectuada por Austria, nació en 1871 y pasa por ser uno de los príncipes más cultos de la Europa oriental.

### De la Provincia

#### DESDE VERA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: El día 17 tuvo lugar en el Santuario de San Antonio Abad, de esta población, la función que anualmente le dedican sus confrades.

Se celebró misa solemne, predicando en ella el presbítero D. Diego Morata Cano, que con la elocuencia que le es peculiar, hizo el panegírico del Santo.

Durante las tardes de novena que dió comienzo en dicho día, también el señor Morata dirigió su palabra á los numerosos fieles que le han oído con gran complacencia, y que en buen número han asistido á estos cultos.

Por causas de orden económico no han tenido lugar este año, ni la procesión ni los fuegos de artificio acostumbrados, y el vecindario, percatado de esos motivos, y secundando la celosa iniciativa del Sr. Morata y de los miembros de la Junta Directiva de la referida Asociación, ha contribuido generosamente á que tengan efecto los cultos ya reseñados.

Nuestra más entusiasta enhorabuena al Sr. Morata, por sus asiduas y acertadas labores en la cátedra Sagrada, á la Junta Directiva de la Asociación

### QUINTOS DE 1909.

No hacer contratos de quintas con ninguna Sociedad ni Empresa, sin enterarse de las ventajosas condiciones y sólidas garantías que ofrece el Banco Aragonés de Seguros y Crédito de Zaragoza, primera Sociedad Anónima de este clase en España, que ha ingresado por concepto de redenciones en la Caja del Estado más de 1.000.000 de pesetas, y tiene constituido con arreglo á una nueva legislación de seguros, el depósito máximo de 200.000 pesetas á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento y para responder de los contratos que verifique.

Pídanse relación de redimidos y detalles al Subdirector del Banco Aragonés de Seguros y Crédito en Almería D. Luis Paret, calle Ivo Bosch 3, pral. izqda

### QUINTA DE 1909.

#### Centro de Redenciones Militares á cargo de D. Antonio Boixareu, de Guadalajara,

fundado en 1880, al amparo de toda legalidad y sometido á la resolución del ministro de Fomento por la Ley de Seguros.

Esta Asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Por 325 pesetas en un plazo y 850 en dos, pueden redimirse los mozos que antes del sorteo se suscriban en este Centro, el mas antiguo y acreditado de cuantos se dedican á estas operaciones y el que más seguridades ofrece á sus contratados, cual lo demuestra el llevar pagado por redenciones de mozos, la cuantiosa suma de 17.383.500 pesetas.

Para contratar y demás detalles, dirijanse á la Dirección del Centro ó al representante en Almería,

**Don Gabriel García Nieto,**

ALVAREZ DE CASTRO, 12.

que tanto se afanapor el culto de 1910 y apego de su santuario, y á los fieles un sincero aplauso, por su generoso desprendimiento, que evidencia una vez más la piedad é hidalguía de los hijos de esta ciudad.

El Corresponsal.

Vera 27-1-909.

### Avenarius Carbolineum

Así se llama una composición destinada á preservar las maderas contra la putrefacción, el merulio y los ataques de insectos xilófagos.

Una experiencia de más de 30 años ha demostrado sus ventajas sobre todas las demás sustancias empleadas con el mismo objeto. Sus ventajas en comparación con la pintura al óleo y con el alquitrán son muy grandes, sobre todo en cuanto á la conservación y duración de la madera, que el AVENARIUS CARBOLINEUM preserva excelentemente contra la podredumbre, la carie, los hongos y toda clase de bichos. Penetra en los poros de la madera, la impregna y desinfecta y ahuyenta los insectos dañinos. No es cáustico, ni venenoso, ni inflamable. Con este preparado se puede pintar lo mismo sobre la madera seca que verde y en ambos casos el aspecto de esta resulta muy agradable en poco tiempo. Es bueno también para pintar ladrillos á fin de impedir en ellos la formación de salpetre y para aplicarlo sobre las paredes húmedas. Puede conservarse mucho tiempo almacenado sin que sus cualidades se pierdan ni sufran alteración alguna.

Ignoramos si aquí se conoce este preparado. De todos modos recomendamos ensayos, porque consideramos que el uso del Avenarius Carbolineum habria de ser muy beneficioso, tanto en las edificaciones urbanas como en las rurales, cercas, vallados, casetas, etc.

Reiteramos la enhorabuena á la niña Cristeta, al mismo tiempo que nos enorgullecemos de contar con una artista almeriense que segura cuenta de ser una de las mejores de España en el difícil arte de la música.

EN BILBAO.

### Artista almeriense.

Nuestra apreciable paisana la niña Cristeta Goñi, continúa cosechando triunfos con el violín en todas las capitales que visita, como lo demuestra las muchas reseñas de periódicos que hemos trasladado á estas columnas.

Ultimamente ha obtenido otro triunfo colosal en la «Sociedad Filarmonica», de Bilbao, en donde se ha celebrado un concierto á beneficio de las familias de las víctimas de Italia.

El importante diario de Bilbao, «El Liberal», dice de la niña Goñi lo siguiente:

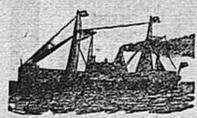
«Lo mejor de la noche fué, sin duda, la presentación de la niña Cristeta Goñi, una precocidad artística que parece una artista madura en lo de poseer todos los secretos del violín. No se trata de una niña á quien largas horas de estudio martirizador le hayan proporcionado maestrías de mecanismo á modo de gimnasta; es una artista que «siente» y que «sabe» lo que toca.

Los dedos van ágiles sorteando escollos; pero nada de esto tendria importancia si no hubiera dentro un alma que siente y que dice traduciendo las emociones que los grandes maestros pusieron en el pentagrama.

Es una artista que en manos de un Nikitzia ó Straus, durante unos años recogería el pendón que Sarasate abandonó al morir.

Fué ovacionadísima en el difícil «Scene de Ballet», de Beriot, y como al público le supo á poco, tocó una difícil serenata de Drala, que Kubelick lleva en su repertorio.»

Reiteramos la enhorabuena á la niña Cristeta, al mismo tiempo que nos enorgullecemos de contar con una artista almeriense que segura cuenta de ser una de las mejores de España en el difícil arte de la música.



# Vapores Españoles

de ALMERÍA A LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

## BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

EN AGUA DULCE.

### Contrabando importante.

En las primeras horas de la mañana de ayer, comenzaron a circular rumores en esta capital de que la fuerza de Carabineros había hecho una importante aprehensión de tabaco de contrabando, en la barriada de Agua-dulce.

Los rumores resultaron ciertos, pues ayer sería próximamente la una de la tarde, vimos que fuerza de Carabineros de caballería é infantería, custodiaban cuatro carros que conducían gran número de bultos y á cuatro individuos en calidad de detenidos.

#### Como se hizo la aprehensión.

Por referencias autorizadas, nos enteramos que anteaer á las 5.30 de la madrugada, el carabnero Domingo Miranda del Rey, perteneciente al punto de Agua Dulce, que regresaba de hacer entrega de un pliego, observó que dentro de la finca propiedad de D. Luis Vizcaino, había ruido de personas, é infundiéndole sospechas, se fué á retaguardia, encontrando á tres individuos que querían ocultarse. Enseguida el Miranda les intimó á que se rindieran, deteniéndolos y aprehendiéndoles tres bultos de tabaco que conducían.

Para dar aviso á sus compañeros, el Miranda hizo tres disparos al aire, acudiendo el cabo Manuel Navarro, que estaba próximo á aquel sitio, encontrándose el último al paisano Juan de Torres, dueño de otra finca próxima á la de D. Luis Vizcaino. El Torres se ofreció al Cabo para acompañarle, pero al ver que los dos que había capturado el carabnero Miranda, eran hijo y sobrino del Juan Torres, también fué éste detenido.

En la citada finca del Sr. Vizcaino se encontraron otros seis bultos y varios utensilios, al lado de un pozo. Luego en la finca del Juan Torres, hallaron los carabineros hasta trece bultos.

Avisada la demás fuerza que presta servicio en Agua Dulce y en el sitio llamado los Bajos, se presentaron enseguida. Dos de los carabineros que acudieron últimamente manifestaron á su superior que les habían hecho dos disparos á boca de jarro, dándose á la huida los autores y que cree fueran éstos Miguel Martínez y Miguel de Torres.

Reunida la fuerza de referencia, en unión del Inspector y agente respectivamente, de la Tabacalera, D. Antonio de la Oz y D. Juan del Toro, y los tripulantes de la barquilla «Maria», que llegaron también al poco rato, continuaron con minuciosidad los registros en los banchales de la finca del Torres, en donde hallaron un silo en tierra con ocho bultos primero y despues en diferentes sitios, los demás hasta 176 bultos de tabaco.

#### La aprehensión.

Esta se compone de los bultos que más arriba expresamos y de varias prendas de vestir, una cartera con algunos documentos, unas monedas de oro francesas envueltas en un papel, que llevaban la inscripción de «Francisco Aleman, comercio, Almería»; un anillo al parecer de oro, unos gemelos marinos, una docena de cajas de cerillas de contrabando y otros objetos.

A la entrada del silo hallaron también una caja con una batería de ocho pilas eléctricas, y una gran cantidad de hilo envuelto en dos ruedas de madera. Todos estos utensilios se supone que servían para hacer llamadas desde tierra á la playa.

También fué aprehendido un bote que los contrabandistas usaban para el alijo del contrabando y que estaba en la playa del término de Agua Dulce.

#### La finca.

La finca del Torres, en donde se ha hecho la aprehensión, se halla á unos 100 metros de la orilla del mar, rodeada aquella de cañas y la puerta de la cueva estaba tapada con una piedra con dos anillas de hierro y además una tabla, introduciéndose por aquella el género que fué cogido.

#### Los detenidos.

Se llaman los detenidos Juan Torres Hernandez, Andrés Martínez, Juan Rodríguez Mayer y Manuel Torres García.

Estos, en unión del contrabando, fueron conducidos al Cuartel de Carabineros, donde se les tomó declaración y más tarde pasaron á la Cárcel á disposición de las autoridades militares, pues dos de ellos están acusados de haber hecho disparos á la fuerza.

#### Los aprehensores.

Los individuos que han prestado el servicio, son el cabo Manuel Navarro y el carabnero Domingo Miranda, presidiéndoles despues auxilios el sargento Francisco Carreño, cabo Ramón Navarro, carabineros Nicolás Vargas, Francisco Casado, Rafael Perez, Mateo Ortega, Federico Estrella, Manuel Navarro Amat, Francisco Real Martín, Francisco Peinado, Luis Cañadas y Miguel Osorio, y los empleados de la Tabacalera que más arriba mencionamos.

Cuando tuvo conocimiento del servicio de que damos cuenta, el teniente coronel jefe de esta Comandancia de Carabineros, se personó en Agua-Dulce, en unión de uno de los oficiales, dando las correspondientes órdenes á sus subordinados para el mejor resultado de la aprehensión.

#### Comentarios.

El tema de ayer en todas partes fué la aprehensión de tabaco que reseñamos. El contrabando nos dijeron que está compuesto de pastillas de Canilla y otras marcas y cajas de cigarros puros de diferentes precios y clases.

Los Carabineros hicieron entrega de los 176 bultos al Representante de la Tabacalera en esta capital.

### Libros recibidos.

#### Ley de Tribunales Industriales.

Nuestro amigo D. Francisco Romera Lopez, discreto oficial de la Escribanía de D. José Moreno, ha publicado un libro muy útil para los curiales y los obreros, cuyo título es el mismo que encabeza estas líneas.

Comprende la ley de Tribunales industriales, la de accidentes del trabajo, trabajo de mujeres y niños, Instituto de Reformas sociales, inspección del trabajo, legislación complementaria, arancel y formularios.

Este libro es de gran utilidad, como antes decimos, para obreros y patronos, á quienes así como á los curiales, recomendamos su adquisición.

Se vende al precio de tres pesetas.

#### Una obra de Ortega y Frias.

«La Novela de Ahora» publica esta semana el tomo segundo de la preciosa novela «Honor de Esposa y Corazón de Madre», por Ortega y Frias. En esta segunda parte aumenta el interés de la acción hasta un grado inconcebible. Las mil peripecias que á los principales personajes ocurren constantemente y las innumerables dificultades con que tropiezan antes de llegar á la satisfacción de sus nobles aspiraciones, hacen de esta obra un libro encantador que sugestión y atrae.

Pronto quedarán reimprimos los tres primeros tomos que se agotaron inmediatamente.

«La Novela de Ahora» se vende en todas las librerías importantes, kioscos y puestos de periódicos de España y América. Suscripciones, en la Administración, calle de Valencia, 23 y en el kiosco de la «La Novela de Ahora» calle de Alcalá, 31, Madrid.

Mes 1,70 ptas. Trimestre 5, Año 19.

#### HILO DIRECTO.

### GRATA NUEVA

Por fin nuestras constantes reclamaciones han tenido eco en las esferas oficiales y según ha manifestado el Director de Correos y Telégrafos, el Sr. D. Juan Cassinello, el próximo mes de Febrero se verificará la subasta para establecer entre Madrid y Almería un

hilo directo, para la comunicación telegráfica.

Hora era de que Almería contara con esta mejora, que no solo vendrá á beneficiar los intereses de nuestra comarca, sino los de la nación, pues teniendo Almería comunicación con la costa de Marruecos, por el cable con Melilla y por la Estación de la Telegrafía sin hilos, era lógico que también contara con un hilo directo para servicios tan importantes como son éstos.

Mucho nos congratula conocer y dar á conocer noticias tan satisfactorias para nuestra olvidada capital, pues todo cuanto tienda á mejorar los servicios existentes, como á crear nuevos, son elementos de vida que se aportan para facilitar la marcha progresiva de nuestra amada tierra.

Esperamos la confirmación de tan grata nueva.

### DE GRAN INTERÉS PARA EL PÚBLICO.

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último obligó á todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha á solicitar su inscripción en el Registro que á dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y á constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho á continuar operando legalmente, señalando la fecha de 30 de Noviembre último, como plazo definitivo, para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es, pues, de gran interés para el público y los mozos alistados para el sorteo de 14 de Febrero próximo, darles á conocer que las sociedades y empresas tituladas el Centro de Redención Militar de Guadalajara á cargo de D. Antonio Belxaren y Clavero; Centro Barcelonés de Quintas, La General en España y La Económica Popular que se dedican exclusivamente á redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley, puesto que ni solicitaron su inscripción ni constituyeron el Depósito á que estaban obligadas por la misma, puesto que no aparecen mencionadas en la relación que publica el Comisario General de Seguros en la «Gaceta» del día 4 de Diciembre último, dando á conocer el público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley, podían seguir operando legalmente.

Puede comprobarse esta noticia por la lectura de dicha «Gaceta», para que sepa el público á qué atenerse en este asunto de tanto interés actual.

La única Sociedad Anónima que al constituirse con un capital de un millón de pesetas, fueron totalmente suscritas con 2.000 acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado entre ellas el 25 por 100 de su valor nominal, que exige la Ley de 14 de Mayo último es

LA PREVISION ANDALUZA de Sevilla, lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsín para mendigar una suscripción pública, fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fé de sus fundadores, ofreciendo dicha confianza un extraordinario contraste con el ejemplo seguido por otras Sociedades análogas que al constituirse, tan solo desembolsaron el 5, 10 ó 15 por ciento de su capital social y han tenido que completar ahora hasta el 25 por 100 que exige la Ley ó acogerse á la facultad de ir constituyéndolo anualmente en fracciones durante los 5 años que concede.

LA PREVISION ANDALUZA tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley del 14 de Mayo último.

Nos complacemos en publicar las anteriores noticias, para que los padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

### Concurso de pasatiempos CON PREMIO.

#### Série tercera.

9.º

CHARADA.

«Prima» «dos», «tercia» «postrera», mas que una «cuarta» «primera». La «cuarta» «dos» de Almería apostó á que pasearía. A «prima» «tercia», con creces, la cruzó unas quince veces. Y conquistó de este modo el sobrenombre de «todo».

Diógenes.

### POR ESAS CALLES

#### Los árboles en la Rambla.

Ya ha comenzado la repoblación de árboles.

Se ha hecho una plantación completamente nueva de «ailantus» en la calle de Javier Sanz, mejora y novedad que aplaudimos; se han puesto acacias en la calle de la Estación; se reponen en calles y plazas los árboles que faltan y todo ello es plausible.

También lo es, el que en el Paseo, se proyecte reponer con árboles de hoja permanente los huecos que han dejado los árboles que se han arrancado, porque en varios años de incesante renovación, tendrá esa gran vía una hermosa arboleda que sustituya á las plantas destaraladas, larguiluchas y anémicas que allí existen.

Todavía no se ha tocado á la calle de Pescadores. Y ahí sí que es preciso poner árboles, porque siendo una vía amplia y de creciente importancia, se impone embellecerla pronto. Los árboles de esa vía, deben ser de hoja permanente, para que permanentemente también la hermoseen, bien protegidos con tutores y alambres y con guardias que los vigilen de día y de noche de los bárbaros instintos de destrucción de los que aunque pocos, por fortuna, quedan ejemplares.

Pero si es plausible lo hecho y lo que puede hacerse y se hará de todo lo que queda apuntado, en cambio no se ha tomado nota de nuestra iniciativa de plantar árboles de los llamados castaños en la Rambla, desde el puente al mar.

¿Por qué ese olvido? ¿Era descabellada nuestra idea de hermosear la Rambla, dar sombra á los infinitos viandantes que por ella cruzan en toda época y tender un piadoso manto de hojas cuando los árboles estuviesen crecidos —soñe ese barrio ennegrecido— sucio de las Almadravillas, que está emplazado para mayor baldón, frente por frente de la ciudad nueva, elegante é higienizada?

No es descabellada la idea, afirmelo quien lo afirme; es por el contrario oportuna y salvadora y perdónenos la inmodestia.

¿Es que temen que esos árboles no tengan riego? Lo tienen y sobrado con el agua que por las ramblas circulan y sino con las mangas de las bocas de riego más próximas.

¿Es que creen que á esos árboles podría llevarse una avenida? No es presumible, sino tratándose de una hectomba, dada la gran anchura que hoy tiene la Rambla.

¿Es—por último—que á ello se opone la Comisaría regia, ó la Sección especial dedicada á este servicio? Pues nada más sencillo que ejercer saludable influencia para conseguirlo, dado que nadie puede oponerse á idea tan noble y beneficiosa.

Estudien, pues, el alcalde y los concejales con atención este problema y hagan en favor de su solución todo cuanto en él sea necesario hacer.

Aún es tiempo de las plantaciones en el mes próximo.

No es capricho de la redacción de LA CRÓNICA el que se planten árboles en la Rambla.

Aquí no nos guía más que el bien de la ciudad, leal y noblemente entendido.

### LA COMPAÑIA

## Mengemor

Según leamos en los periódicos de la Corte y «Gaceta» de 21 de Enero del corriente año, esta Sociedad convoca á Junta general extraordinaria para el día 8 de Febrero próximo al objeto de resolver sobre la ampliación de su capital.

Con los 2.300.000 pesetas á que asciende la ampliación, la Sociedad aumentará sus instalaciones en Guadalupe y Almería, dotando á esta última de una central capaz de atender en mejores condiciones al servicio que debe prestar y suministrar el alumbrado público á esta capital si á la terminación del contrato con León, se le adjudicará este servicio á la citada Compañía, previa la subasta que debe celebrarse con tal objeto.

**Sidol.** Para limpiar y pulir toda clase de metales. De venta: Obispo Orberá, 21.

### Nuestro clima.

He aquí las observaciones meteorológicas practicadas durante el día de ayer:

Temperatura máxima al sol	34.7
Máxima á la sombra	14.5
Mínima	6.7
Presión barométrica	765.6
Dirección del viento	N.
Lluvia	0.00 mm.

### Almoneda.

Se venden los enseres del ajuar de un Despacho, consistentes en armarios, mesas, sillas, Mapas, barandas, básculas, aparatos de gas y otros varios.

Informes:

Comás Morrison y C.º, Limited  
Plaza de San Sebastian.  
ALMERIA.

### Doctor Manuel Marin.

#### Especialista en enfermedades de los ojos

Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.  
Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

### Se venden

programas con preguntas y respuestas, para la presente convocatoria de Procuradores.  
En esta imprenta informarán.

### PEDRO DOMEQ.

JEREZ DE LA FRONCERA.  
Casa fundada en 1730  
VINOS y aguardientes  
estilo COGNAC  
Representantes en Almería y su provincia. Sres. Muro y Diaz.

Ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Conde Oñalía número 2, principal.

### Droguería de EL ARCO IRIS,

de Julio Fernandez Perez  
Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2  
Especialidades nacionales y extranjeras. Productos quimicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas, Aceite. Barnices, Brochería. Productos tintoreros. Aguas minero-medicinales. Perfumería.

### Idioma inglés.

Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse á José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

### GACETILLAS

#### El Arzobispo de Zaragoza.

Acompañado del Obispo y del Provisor y Canónigo de la Basilica de Zaragoza, ayer marchó á Pechina el Arzobispo de aquella ciudad aragonesa señor Soldevilla.

Este visitó el pueblo, comiendo por la tarde en la finca denominada «San Miguel», regresando por la noche á Almería.

#### Acto de protesta.

Los alumnos de la Escuela de ingenieros de minas se proponen realizar en breve plazo un acto de protesta energética contra ciertas disposiciones dictadas por el ministerio de Fomento, que, á su entender, sobre contravenir leyes vigentes, convierten á la industria minera española en colonia de sus similares extranjeras.

#### Comisión Permanente.

Para ocuparse del nombramiento de subdelegado interino de Medicina, de Almería, ayer se reunió en el despacho del Gobernador civil la Comisión Permanente de la Junta provincial de Sanidad, designándose, á propuesta del vocal Sr. Perez Lopez, á D. Manuel Mazetti Navarro.

#### Con mucha frescura

Las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque quita las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito.

#### Una boda.

Ayer por la mañana tuvo lugar el enlace de la bella y distinguida señorita Adela Coromina Puig con nuestro particular y estimado amigo D. Manuel Requena Perez.

Apadrinaron á los contrayentes don Esteban Vicián y D.ª Dolores Requena, primos del novio, actuando de testigos D. Juan Zamora Aparicio, don Cecilio Diaz de la Guardia, D. Federico Molina, D. Juan Bretones, D. Walter Mac-Lellan, D. Manuel Peralta y D. Francisco Coromina Puig.

La ceremonia se celebró en familia, en casa de la novia, por el luto del contrayente, bendiciendo á los esposos el presbítero D. Juan Coromina é asistiendo los amigos más íntimos.

Vestía la novia un riquísimo traje de seda, negro, con encajes Renacimiento y aplicaciones de estos mismos adornos, que hacían resaltar más su belleza.

Los recién casados saldrán hoy ó mañana para sus posesiones de Doña María, donde pasarán la luna de miel, regresando luego á esta capital.

Deseamos al nuevo matrimonio todo género de felicidades y venturas.

#### Junta.

Esta tarde, á las cinco, celebrará sesión extraordinaria la Junta Provincial de Instrucción pública, para que dé cuenta de su visita á esta provincia el Inspector del Distrito Universitario.

#### Taurina.

Don Ramón Martínez, empleado de correos en Granada y apoderado del matador de novillos-toros José Alvarez (Tabernerito), envía una circular al revistero taurino de LA CRÓNICA, ofreciéndole los servicios profesionales de dicho diestro.

#### Les Siete Domingos.

Los piadosos ejercicios de los Siete Domingos, en honor del glorioso patriarca San José, se celebrarán en la iglesia de Santo Domingo en los días, 31 del actual, 7, 14, 21 y 28 de Febrero y 7 y 14 de Marzo.

En todos ellos por la mañana habrá misa de comunión general con motetes.

Todos los sermones los pronunciará el superior de la Comunidad Fray Santos Quirós y la orquesta la dirigirá el profesor D. Juan Dominguez.

El día de San José habrá misa solemne con orquesta y predicará el R. P. Fray Canuto Arsequi.

#### Autorización.

El Gobernador ha autorizado el presupuesto extraordinario formado por el Ayuntamiento de Berja, para redimir unos censos que pesan sobre aquella Corporación.

#### Obras nuevas.

En el plan de obras nuevas de carreteras que deben ejecutarse en el año actual, figuran las de Berja á Turón y Almería á la cuesta de los Castaños, sección primera, trozo primero, puente sobre el rio Andarax.

#### Concesión.

Se le ha concedido la Cruz de Alfonso XII al concejal nuestro particular amigo D. Angel Castañedo, Presidente de la Comisión de Instrucción Pública de este Ayuntamiento.

Dicha concesión ha sido hecha por los trabajos que lleva realizados en favor de la enseñanza, el Sr. Castañedo. Enviamos á éste nuestra enhorabuena.

Los Sres. Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales del valle de Vichy que, mazzando calientes en el manantial, se venden embotelladas, porque al enfriarse pierden sus virtudes curativas y á veces adquieren desagradable sabor. Las de las fuentes fría (12º) de «Saint-Louis», además de muy agradable al paladar, son las únicas y verdaderas que pueden exportarse con éxito y administrarse á domicilio á los pacientes, obteniéndose con ellas maravillosos resultados en las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos y Diabetes.

#### Peticiones.

Ayer se presentó en el Gobierno, un escrito por D. Ramón Aparicio, solicitando permiso para introducir una variación en una línea telefónica de su propiedad y que por un Ingeniero de Obras Públicas se haga la visita reglamentaria á las obras de un aprovechamiento de aguas en el rio Andarax, de que es concesionario.

#### De Instrucción pública.

El Rectorado de la Universidad de Granada, ha nombrado maestra interina de Velefique, con el haber anual de 412.50 pesetas á doña Dolores Millán Palma.

También anuncia dicho Rectorado, hallarse vacante la escuela elemental de niños del Hospicio de Almería, dotada con el haber de 2.000 pesetas anuales.

#### A informe.

Se ha enviado á informe de la Delegación de Hacienda el expediente de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Lijar.

#### Los HIPOFOSFITOS SALUD

favorecen el desarrollo y crecimiento de los niños.

#### Subasta.

El día 10 de Febrero próximo tendrán lugar en la Aduana las subastas para adjudicar varias partidas de vino y aguardiente dejadas de retirar por sus respectivos consignatarios.

#### Miña perdida.

El Gobernador ha dado las órdenes oportunas á los agentes de su autoridad para que sea buscada la niña Ana Mateos, de once años de edad, que hace varios días desapareció de su domicilio enclavado á poca distancia de Lorca.

**Escritura.**

Don Ramon Aparicio Aparicio vecino de Laujar presentó ayer en el Gobierno la escritura de compra venta de un aprovechamiento de aguas del río Andarax para producir energía eléctrica adquirida á Mr. Hubert Meersman, concesionario de aquel.

**Se vende**

una tartana acristalada y forrada de terciopelo Utrech el interior. En el Pador de Martinez se puede ver.

**Espanoles fallecidos.**

El cónsul de España en Sidi-Bel-Abbes participa al Ministerio de Estado el fallecimiento de los siguientes individuos, naturales de Almería:

Antonio Herrada Albacete de 13 años de Nijar.

Manuel Segura Mendez, de 40 años, casado, jornalero, de Nijar.

Maria Ruiz Post, viuda, de 70 años, de Ragol.

Maria Góngora Segura, de 3 años, de Viator.

**Reclamados.**

La Guardia Civil de Cuevas ha detenido á Miguel Alarcon Serrano y José Guirado Marqués, reclamados por el Sr. Presidente de la Audiencia.

**Tos.**

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Rosellé. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacias y Droguerías.

**Vacante.**

Se halla vacante el cargo de Juez Municipal Suplente de Olula del Río, que deberá proveerse en el término de 15 días.

**Inspectores multados.**

Por no haber dado cumplimiento á cuanto previene el artículo 184 de la Instrucción General de Sanidad, el Gobernador ha impuesto una multa de 25 pesetas á los Inspectores Municipales de Chirivel, Taberno, Tahal y Lucainena D. Jesus Laran y Delaurea, don Geronimo Ortuño Ortega, D. Angel Sanchez Molina y D. José Herrera Asencio, respectivamente.

**Sobrantes.**

Don José Alcaráz Calatrava y don Francisco Ford han interesado del Gobernador la devolución de los sobrantes de depósito constituidos para responder á los registros «Mi San José» número 30.890 de Tabernas y «El Porvenir» número 29.846, «La Amistad» número 29.843 y «El Perú» núm. 29.845, todos de Alboloduy.

**Secciones.**

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», el Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

**Concierto.**

Esta noche en el elegante salón del Gran Café Nuevo (antes Cervceria Suiza), debutará el notable y aplaudido cuarteto formado por las señoritas hermanas Colomer y el Sr. Ojea, de lo cual nos felicitamos por habernos sido siempre muy gratas las veladas que dichas señoritas han amenizado.

Todas las noches de 8 á 11, habrá concierto. El programa para hoy es el siguiente:

- 1.º Sinfonía Andaluza, Nieto.
- 2.º Sinfonía Campanone, Mazze
- 3.º Fantasia Aires Andaluces, Colomer.
- 4.º Gran Fantasia Tosca, Puccini.
- 5.º Vals Boston, Wasloy.
- 6.º Olé por Cádiz, Colomer.

**Servicio directo sin escala**

entre Barcelona y Almería por el vapor **Velarde**

Salidas de BARCELONA: todos los miércoles.

Salidas de ALMERIA: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: D. Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería Granada, Linares, Baza y demás estaciones del Ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en casa de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente la Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje á Barcelona á los señores viajeros que lo soliciten.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden á la llegada del vapor.



**Vapor para Orán.**

El magnífico vapor español TINTO-RE saldrá todos los martes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

**Farmacia Central DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.**

**Drogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumerías higiénicas.**

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

**Telegramas**

De nuestro servicio especial

Consejo de Ministros.

Madrid 28, 14.

Hoy se ha celebrado Consejo de Ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura pronunció un largo discurso dando cuenta de los principales sucesos de actualidad, fijando su atención con preferencia en el discurso que ayer pronunció en el Senado el Sr. Sol y Ortega.

Se tomó acuerdo sobre construcción de la escuadra.

Hablóse de las cuestiones de Marruecos y del reparto de socorros á las víctimas de los terremotos en Italia.

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, no ha asistido al Consejo de hoy, por tener un hijo con sarampión.

Cuando salió de Palacio el Sr. Maura, dijo éste á los periodistas que era inexacta la entrevista que se anuncia celebrarán en Villagarcía los Reyes D. Eduardo de Inglaterra y D. Alfonso.

Conferencias.--Recuerdo.

(A las 15.)

El jefe del Gobierno señor Maura ha celebrado hoy una conferencia con el presidente del Congreso Sr. Dato.

Después éste celebró otra conferencia con los señores Canalejas, conde de Romanones y Suarez Inclán.

Acordaron aprobar el artículo anterior al de las mancomunidades, previa modificación.

Miseria en Sueca.

(A las 16)

Telegrafan de Valencia que en Sueca, pueblo de aquella provincia, se hallan en la miseria más de 2.000 familias á consecuencia de los temporales.

Témese que estalle un grave conflicto.

El acta de Rizzati.

(A las 16'15.)

Mañana se discutirá en el Congreso el acta del Diputado electo por Valencia Sr. Azzati.

A éste se le concederá la palabra para que pueda defenderse.

Las impresiones que hay sobre ello, es que se aprobará el voto favorable por la proclamación del Sr. Azzati, pues el Gobierno al llegar á la votación, declaró cuestión libre.

Suspensiones.

(A las 16'20)

Hasta el miércoles próximo se ha suspendido en el Congreso la discusión del proyecto de Administración local.

También el sábado se suspenderán las sesiones en la Cámara hasta el miércoles.

No hay paro.

(A las 17.)

Comunican de Gijón que las Sociedades obreras de aquella ciudad, han desistido de ir al paro general como se esperaba.

La firma de hoy.

(A las 17'20.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, se ha firmado lo siguiente:

Del ramo de Guerra: el pa-

se á la reserva del médico de primera clase, coronel D. Enrique Puig; destinando al segundo depósito de reserva de Artillería al coronel D. José Pardo Atin; concediendo el mando de los Tercios 9, 7 y 13 de la Guardia civil, á los coroneles Sres. Fenech, Arate y Fernandez (D. Raimundo), respectivamente; nombrando subinspector del Colegio de Guardias jóvenes á don José San Cristóbal; ascendiendo á médico de primera clase al Sr. Castro Blancs y destinándolo como inspector de Sanidad á la tercera región, y concesión de cruces á diferentes militares.

De Gracia y Justicia: aprobando el Reglamento por el que se han de regir las oposiciones para ingresar en el Cuerpo de Prisioneros.

De Gobernación: convocando á elección parcial de el Senador por Baleares el día 21 de Febrero.

De Marina: ascendiendo á contralmirante al capitán de navío D. José de la Puente, otros ascensos y la concesión de cruces.

Moret enfermo.

(A las 17'30).

El jefe del partido liberal Sr. Moret, continua acatarrado, no habiendo salido tampoco hoy á la calle.

Dicho hombre público está siendo visitadísimo.

Terremotos.--Incendio.

(A las 18'30).

Se ha recibido un despacho dando cuenta que ayer se sintieron en Messina nuevos terremotos, causando más hundimientos.

También dicen que se ha incendiado una goleta que estaba en aquel puerto cargada de gasolina.

De Madrid á Valencia.

(A las 18'40.)

Mañana se firmará por la Comisión del Congreso, el dictamen favorable á la construcción de un ferrocarril directo de Madrid á Valencia.

Reglamento.--Autorización.

(A las 18'50)

La «Gaceta» de hoy publica una Real orden, aprobando con carácter provisional, el Reglamento de Sanidad exterior que determina las condiciones que tendrán los vapores trasatlánticos destinados á conducir emigrantes.

También publica el mismo periódico la correspondiente autorización para que los funcionarios del Cuerpo de Correos usen armas en los actos del servicio.

Nevada en Madrid.

(A las 19.)

A las ocho de la mañana de hoy, y estando el cielo completamente raso, ha caído sobre Madrid una nevada importante.

Un accidente.

(A las 19'40)

En Burriana (Castellón), hallándose esta mañana una criada jugando con un revolver, se le disparó éste, entrándole el proyectil por la cabeza.

La criada quedó en estado gravísimo.

Recaudación.

(A las 20'20.)

Los datos definitivos de la recaudación en España del pasado año de 1908, arrojan un superávit de 46.516.459 pesetas.

Motin de presos.--Saqueos.

(A las 21)

Telegrafan de San Petersburgo que en Tucaran (Rusia) se amotinaron ayer los individuos que se encuentran presos por delitos políticos.

Todos salieron á la calle, saqueando los edificios en donde hay establecidas oficinas públicas.

Adjudicación de la escuadra.

(A las 21'10)

El ministro de Marina señor Ferrandiz, ha ultimado la labor sobre la adjudicación de la escuadra.

Asegúrase que se reparte la concesión entre la casa Viktes y otra francesa.

Viaje de un Embajador.

(A las 21'15)

Dicen de Cádiz que procedente de Madrid, ha llegado á aquella capital el Embajador de España en Marruecos, señor Merry del Val.

Enseguida se embarcó para Tánger en el buque de guerra «Alvaro de Bazán».

Lo que dice Moret.

(A las 21'20)

El jefe del partido liberal señor Moret, ha dicho esta tarde á varios amigos que le han visitado en su domicilio, que después del discurso pronunciado ayer en el Senado por el Sr. Sol y Ortega, le toca hablar al Gobierno antes que á nadie.

Mande resignado.

(A las 22.)

Dicen de la Habana que el Gobernador yanqui ha resignado el mando de aquella isla en el general José Miguel Gomez.

El príncipe Battenberg.

(A las 22'15)

Mañana marchará á París y Londres, el príncipe Mauricio de Battenberg que se encuentra desde hace varios días en esta Corte.

Flota aérea.

(A las 22,20.)

Otro telegrama de San Petersburgo dá cuenta de que la suscripción abierta para dotar á Rusia de una flota aérea, asciende ya á un millón y medio.

Consejo de guerra.

(A las 22'30.)

Se ha celebrado á las 11 de la mañana de hoy, en Guadalupe, el Consejo de guerra seguido al soldado Camerón por disparos hechos al sargento Almazán.

El Consejo ha sido presidido por el coronel Julio. En la sala entró Camerón escoltado por dos soldados, oyéndose en aquel momento entre el público frases de compasión para el procesado.

Leyéronse las declaraciones del sargento Almazán y de otros militares y la prestada primeramente por Camerón, apareciendo muchas incoherencias.

También se leen las diligencias de los médicos militares, diciendo que á poco de realizar Camerón el hecho, lo encontraron en su estado normal y la certificación de otro médico, exponiendo que aquel padeció de ataques.

Declararon varios testigos atribuyéndole éstos el hecho, á la demencia del soldado, confirmando además que el sargento Almazán le reprendía mucho.

A preguntas del Presidente, dijeron los médicos militares que creían posible que Camerón estuviera desequilibrado en aquel momento.

El Fiscal calificó los hechos de insulto de obra á un superior en actos del servicio, pidiendo la pena de muerte y en caso de indulto la reclusión perpetua.

El defensor, que lo ha sido el capitán Sr. Barceló, pronunció un brillante informe, consignando que el procesado era irresponsable del hecho.



**Servicio fijo semanal**

entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril

por los vapores COLON y AITOR.

Salidas FIJAS de los puertos del itinerario.

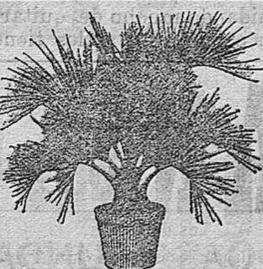
De Barcelona: todos los domingos.—De Valencia: todos los lunes.—De Almería: todos los miércoles.—De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona.

**EL VAPOR AITOR**

saldrá de Almería el miércoles 3 de Enero para Málaga y Cadiz

Admite carga y pasajeros.

Consignatario: Gerónimo Lino Rodríguez, Príncipe 44.



**JARDIN "LA CASCADA"**

DEPÓSITO DE PLANCAS

de Antonio Alvarez,

CALLE DE LA ESTACION, ALMERIA.

Agricultores: En este establecimiento se expenden toda clase de plantas, tanto de jardín como de salón, á precios sumamente baratos, magníficos rosales de té, dando flores en el año y clases variadísimas á 0'50 ptas. uno, á elección del comprador. Claveles de todo el año, á 0'75. Toda la colección de frutales é injertos en pie de pepita bravia, resistentes á la sequía y á la humedad, procedentes de viveros acreditados. Olivos é injertos para aceite y de regalo, plantas á dar fruto el primer año de postura. Tierra de brezo de Bélgica, clase extra, 2 pesetas arroba. dem vegetal, 1 peseta arroba.

Fué retirado de la Sala el soldado Camerón, quedándose el Consejo deliberando para dictar sentencia.

Camerón presenta un aspecto tristísimo.

El público salió del Consejo bastante impresionado.

Heredera enferma.

(A las 23.)

Comunican de Pekin que reina allí inquietud por la enfermedad que padece el heredero.

**Las Cortes.**

En el Senado.

(A las 23'15.)

En la Alta Cámara ha habido esta tarde bastante animación.

Comenzó la sesión á las tres y cuarenta minutos, presidida por el general Azcárraga.

El Sr. de Buen pidió un expediente, entrándose después en la orden del día.

Continuó el debate sobre el proyecto de Administración local.

El Sr. Abadal rectificó, declarando que las alusiones hechas á la agrupación á que pertenece, le obligan á usar de la palabra como regionalista.

Dijo que el Sr. Sol y Ortega no estaba muy lejos de él y que por evolución llegarán á entenderse, preguntando qué peligro era para España el que las regiones se desenvuelvan. Leyó un artículo de la agrupación de la Liga, en el cual se expresa que su objeto es obtener la autonomía por todos los medios legales dentro de la nación española.

Rectificó el Sr. Maestre y después el Sr. Abadal.

El Sr. Sol y Ortega manifestó que quedaba aclarado que los regionalistas eran nacionalistas. Las manifestaciones de hoy—añadió—tienen mucha importancia porque adquieren carácter práctico cuando se llega á este punto. Requirió á los señores Lopez Dominguez, Montero Ríos y al Gobierno. Dijo que jamás podría entenderse con el Sr. Abadal y sus amigos, pues es imposible el lazo común entre ellos.

El Sr. Montero Ríos recogió las alusiones, no con motivo de la Ley, sino para saber el juicio que les merecen los nacionalistas y los regionalistas, pues tiene que proclamar que el nacionalismo y el estadismo son contrarios á la Constitución del Estado. Dijo que los Senadores y Diputados que se sientan en los Cuerpos Colegisladores no son representantes de Cataluña, ni Galicia, ni Asturias, sino de toda la Nación española.

la, pues de lo contrario se vulnera la unidad constitucional. Por último manifestó que tenía seguridad de que el partido liberal no amparará tales tendencias y que si lo hiciera dejaría de ser el liberal.

El Sr. Lopez Dominguez hizo suyas las manifestaciones del Sr. Montero, condenando las tendencias nacionalistas. Dijo que como legislador no admite que se discuta el nacionalismo.

El Sr. Maura anunció que mañana hará el resumen del debate y recogerá las alusiones de que ha sido objeto.

Se aprobaron varias carterteras y se levantó la sesión.

En el Congreso.

(A las 23'20)

Comenzó la sesión del Congreso bajo la presidencia del Sr. Dato.

Los Sres. Moles y Zulueta hicieron ruegos.

El Sr. Cervera rogó se le enviara un expediente de los maestros armeros.

El Sr. Burell, pidió que se ampliara el plazo de redención á metálico.

El Sr. Soriano pidió un expediente.

El Sr. Pedregal varios datos sobre el tesoro colonial. Después continuó la interpelación sobre el asunto de la Vasco-Castellana, rectificando el Sr. Nougues.

Pasó el Congreso á reunirse en Secciones, y reanudado el acto, siguió discutiéndose el proyecto de Administración local.

Fueron desechadas unas enmiendas y aceptadas otras, á los artículos desde el 388 al 393.

A las 7'25 se levantó la sesión.

PERPEN.

**Libras esterlinas.**

COTIZACIONEN ALMERIA

El 28 de Enero de 1909.

PAGARON 27'96 cheque.

27'91 á 8 div.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

**Lámparas eléctricas "OSRROM"**

Fabricación especial de mucha duración á ptas. 0,55.

Depósito en Almería,

RELOJERIA LLORENTE.

Paseo del Príncipe, 16.

**Aguas de Lanjarón**

Curan pronto y bien los padecimientos del estómago.

Semanalmente se reciben frescas. Unico Depósito, Droguería de Antonio Guillén Romero, Puerta Purchena, 4.

**Profesor BROCCA**

IDIOMAS.—GRAN ALIX, 9.

